

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Extranjero, trimestre... 5'60  
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA**—La Invencción de la Santa Cruz.—Ss. Timoteo y Alejandro p.

**SANTOS DE MAÑANA**.—Ss. Silvano ob. y Flohán y Antonia mrs. y Pelagia vg.

**Apostolado de la Oración**  
INTENCION GENERAL PARA MAYO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La Consagración á María

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco en especial, para que el reinado de María en las almas se extienda por todas partes.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Consagrarse á María.

**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Leche, en las M. Descalzas.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS**.—Empiezan en la iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

**Santa Iglesia Catedral**  
A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete misa.

Por ser la invencción de la Santa Cruz, á las nueve y cuarto, después de Prima, saldrá el Excmo. Cabildo al llano de la Catedral á bendecir el término.

Además, la Catedral celebra la fiesta de Ntra. Señora de Montserrat, y al efecto se cantará la misa conventual con sermón que dirá el Rdo. P. Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María.

En el altar del Rosario también se celebrará la fiesta de las rosas con los cultos siguientes: A las siete misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá un Padre Carmelita Descalzo.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, sermón á cargo del P. Doroteo de Barcelona, bendición de las rosas, procesión por el claustro interior del templo, finalizando con el canto de la Salve. Después se hará el mes de María.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**  
A las ocho mes de María y primera Comunión de los niños y niñas de la parroquia.  
A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, ejercicios del primer domingo de mes, explicación de Catecismo, bendición y reserva.

**Parroquia de San Francisco**  
A las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria que hará el P. Luis Baylón, S. J.  
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario cantado por la capilla del Sr. Gols, á cuarto, sermón por el P. José Chavarría, bendición de rosas y rosarios, procesión y Salve.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
A las ocho misa y explicación del Catecismo.  
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde repartición de premios á los niños y niñas que han asistido al Catecismo; á las cinco y media Rosario, mes de Mayo; visita mensual al Corazón de María, plática por un Padre del Corazón de María; bendición e imposición del Escapulario, finalizándose con un himno á la Virgen.

**Iglesia del Carmen**  
A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Miguel**  
Desde las seis y media á las diez y media, misas rezadas.

A las siete y media misa de Comunión general de la Archicofradía de Hijas de María con plática por el Rdo. P. Marcelino de Salt, capuchino.

Tarde, mes de María, con sermón por el P. Marcelino de Salt, capuchino.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
A las siete y media Comunión general para los congregantes del S. C. y de S. Luis Gonzaga y socios pobres de las Conferencias de San Vicente de Paul.

A las seis y media seguirá el mes de María, con sermón.

**Iglesia de Santa Clara**  
A las ocho misa á canto gregoriano por la Comunidad.

**Iglesia de las Descalzas**  
A las ocho misa cantada por la Comunidad.

**Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla)**  
A las seis misa de Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
A las nueve misa con plática.

**Cultos para mañana**  
**Parroquia de San Juan Bautista**  
A las diez oficio solemne en el altar del Sacramento por los socios del Alumbrado.

MES DE MARIA

Se celebrará en las horas é iglesias siguientes.

Por la mañana

A las cinco y media en las iglesias de San Juan Bautista y del Sagrado Corazón.

A las seis, en las de San Francisco, del Hospital, de las Hermanas Carmelitas (Vetlla) y en la de las Hermanitas (días laborables).

A las seis y media, en la de San Pedro.

A las siete, en la de los PP. Carmelitas, San Miguel, y de Ntra. Señora del Claustro de la Catedral.

A las ocho, en las de la Stma. Trinidad y de San Francisco.

A las doce, en la capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Catedral.

Por la tarde

A las cuatro, en las Hermanitas (los días festivos.)

A las cinco menos cuarto, en la de la Beneficencia.

A las cinco, en la de las Huérfanas.

A las seis menos cuarto, en la de Jesús-Maria.

A las seis, en la de San Miguel (los días festivos, con sermón).

A las seis y media en la de San Miguel (los días laborables) y en la del Sagrado Corazón. (Los domingos y jueves habrá sermón.)

A las siete, en las de San Juan, y de la Stma. Trinidad, y en la capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Catedral.

demás? No era lógico y regular que se levantasen airados contra él todos los católicos y todos los cristianos, incluso los menos fervorosos y edificados? No son los principios que tratan de llevarse á la práctica principios condenados por la autoridad infalible de la Iglesia? ¿no lo han sido particularmente en el caso que nos ocupa por la autoridad eclesiástica competente? Y aunque no lo fueran, ¿no es deber de todo creyente y de todo aquel que no haya perdido el sentido moral revolverse contra unos principios é instituciones encaminados á raer de la sociedad la idea salvadora de lo sobrenatural engendrando de paso, sin aguardar á que la incredulidad la acarree como efecto necesario, la más espantosa corrupción de costumbres?

Y sin embargo, no ha sucedido así. Muchos han sido, por la divina misericordia, los que se han levantado, dando honrada muestra de piedad, de sumisión y de sentido práctico; pero no se han levantado todos. Se han hecho patentes vergonzosas transacciones, miserables egoísmos y respetos humanos, cobardías nauseabundas. Unos han manifestado de un modo más ó menos vergonzante su adhesión al desastroso proyecto; otros han encendido las dos consabidas velas tratando de dar un poco de razón á todos, que ha sido dársela á la secta y negarla á la verdad. Periódico ha habido de los que pasan por reaccionarios, que ha llamado benemérito al concejal que logró cambiar por neutras el nombre de laicas que debían llevar las escuelas, y poner una clase semanal de catecismo de tres horas, en jueves y para los que quieran asistir, como si esto no fuera una rendición innoble y trocar en hipócrita un proyecto que se presentaba descaradamente sectario y por lo mismo, en condiciones de ser más fácilmente rechazado por todos los creyentes.

No hablemos de los que se han mantenido en un mutismo cómodo, dejando hacer.

Es lo que decíamos al principio, es que las ideas del liberalismo disolvente, ideas bebidas todos los días por muchos católicos en las publicaciones sectarias, cual si con ellos no rezara la prohibición de su lectura, han ido haciendo secretamente su camino, y llegada la hora, nos encontramos con que muchos de los que creíamos poder contar á nuestra lado forman en las filas de enfrente ó se llaman á engaño.

Creemos que es cuestión de pensarlo muy seriamente para obrar en consecuencia. Los que creemos que lo primero es Dios, y luego la sociedad, y finalmente, la política; los que estamos persuadidos de que fuera de Dios no se encuentra sino el caos y la muerte, tenemos el deber estrechísimo de aunarnos de una vez y trabajar por Dios y por la sociedad, dejando para luego lo que es realmente secundario, más que padezca el amor propio y se lastimen particulares intereses; lo contrario es perder tiempo, cuando no estorbar la labor de los decididos, y tanto vale en ocasiones como soltar las armas ó pasarse al bando contrario.

No nos faltan escrúpulos para diferir la suspirada alianza; no nos faltan razones fundadas al parecer en la misma integridad de nuestra fe; pero ¡vive Dios! esos escrúpulos y esas ra-

zones demuestra la experiencia cuán vanos son y la sinceridad con que se abrazan.

Pocos ó muchos los que todavía conservamos íntegro el depósito de la fe y del amor á la buena causa, seamos luego unos sin recelos ni preveniciones. Hoy todavía es tiempo, mañana no lo será. Disputamos neciamente en las plazas de Bizancio, y Mahometo está ya escalando los muros.

**LA AUTONOMIA DE ALSACIA**

Los periódicos más importantes de Europa acogen un rumor que reviste verdadera trascendencia. No tiene la noticia todavía caracteres de autenticidad, pero la persistencia con que se mantiene induce á creer que no es un rumor vago y sin fundamento.

Trátase de la resolución de Alemania de otorgar la autonomía á Alsacia y Lorena, y si esta concesión se realiza para la fecha de que se viene hablando, esto es, para el día 13 de mayo, alsacianos y loreneses se varán pronto libres de vivir sometidos al régimen de excepción que pesa sobre ellos desde los primeros meses del año de 1871.

Si, como se asegura, se le concede la autonomía y se convierte en uno de los Estados confederados del imperio alemán, Alsacia podrá dictar sus leyes, y, en una palabra, no se verá sujeta á las disposiciones que de Berlín emanan.

Así, no se le podrá prohibir en lo sucesivo que los rótulos de establecimientos y almacenes estén escritos en francés.

Sin duda alguna, si la autonomía anunciada se otorga, será porque el Gobierno alemán tiene ya absoluta é íntima confianza en la germanización de dos provincias que ganó el imperio merced á la fortuna que sus armas tuvieron en la guerra con Francia, aunque también podría explicar la concesión el deseo de Guillermo II de mejorar las relaciones de Alemania con la República vecina.

Muchos, dando por ciertos los propósitos que se atribuyen al Gobierno de Berlín, discurren sobre la forma en que se declarará la autonomía de Alsacia y Lorena, y se preguntan si el emperador establecerá en esta región, convertida entonces en Estado, una dinastía en la persona de uno de sus hijos, ó si por el contrario sólo tendrá un gobernador con el título de regente.

Claro es que nadie se decide á dar una respuesta categórica, porque, en la cuestión son posibles infinidad de hipótesis. Por ello es lo más prudente esperar á que el suceso se registre, tanto más cuanto que de cumplirse los anuncios formulados sobre la fecha en que la autonomía ha de otorgarse, vivirá muy poco quien no lo vea.

**Apertura de la Exposición**

Telegrafían de Zaragoza con fecha 1.º del corriente:

S. A. ha ido esta mañana en un coche, escoltado por un destacamento de caballería, el castillo de la Aljafería, donde se alojan fuerzas de aquella arma, á las que revisió, después de recorrer las dependencias, haciendo elogios de la limpieza y el orden que había observado.

Al salir fué al cuartel de caballería del Cid, que también visitó detenidamente. Luego se trasladó á la iglesia del Palar, donde oyó la misa, en que oficiaba el arzobispo.

Terminado el oficio, regresó á la capitanía, siendo objeto de aclamaciones por parte de la muchedumbre.

Las calles presentan aspecto animadísimo. Han llegado ya mas de ocho mil forasteros. Casi todos los balcones lucen colgaduras. El día es hermoso, y la temperatura muy agradable.

Han llegado fuerzas de policía de Barcelona y Madrid y de la guardia civil de Huesca y Teruel.

El vizconde de Eza ha salido con el ingeniero Sr. Binefar para reconocer los terrenos y establecer el campo de experimentación.

Desde esta mañana músicas militares recorren las calles.

En todos los edificios públicos y otros particulares ondean banderas.

Los alrededores de la Exposición están ocupados por numeroso gentío.

Empiezan á llegar las comisiones para asistir á la ceremonia de inauguración.

Entre los pabellones de la Escuela de Artes y del Museo se ha levantado un altar con la imagen de la Virgen del Pilar.

Junto al trono y enfrente están los siales para los obispos y al pié de la escalinata las tribunas para las autoridades y comisiones.

Al llegar el infante D. Carlos, fué recibido por el comité ejecutivo de la Exposición, presidido por el señor Paraiso trasladándose acto contino al templete, donde le esperaban el arzobispo revestido de pontifical y los obispos llegados para asistir al Concilio.

Comenzó el acto de la inauguración con un discurso del arzobispo de esta Iglesia Metropolitana, señor Soldevilla, en el que hizo historia de las gestiones realizadas para conseguir las conmemoración de los sitios y un elogio del gobierno liberal anterior y del actual, los cuales ns regatearon su concurso.

La Iglesia, que bendice siempre, añadió, todos astos grandes actos, viene á bendicir hoy la Exposición.

Dedicó un sentido recuerdo al canónigo señor Mora, que fué quien marcó los jalones de los adelantos de la industria nacional.

La Iglesia, siguió diciendo, es siempre amiga de la cultura y en nombre de aquella y de Su Santidad pido á Dios, con mi bendición, que derrame la suya sobre el Rey, la patria y el gobierno, sobre el Ayuntamiento de Zaragoza y sobre el gobierno de la nación francesa para que le ilumine á fin de que pueda dar cumplida satisfacción á los buenos.

Acto contínuo bendijo el Arzobispo la Exposición.

El señor Paraiso comenzó diciendo: «Obligado por razones del cargo he intervenido en la organización de este certamen, al que concurren desde el Rey hasta el obrero del último rincón de España. Su caracter es profundamente definido; es nacional y cuanto veis aquí es signo de nobleza y lealtad.»

Dijo que el certamen es Hispano-Francés, porque se inspira en el deseo de hacer una obra de paz y estrechar los lazos con Francia.

Deseoso también, añade, que fuera una manifestación de nuestra potencia industrial.

Declarase orgulloso del esfuerzo realizado por Zaragoza y dirigiéndose al infante D. Carlos añade: «Decid al Rey que no somos cortesanos, pero que con el respeto que merece la Realeza, Zaragoza da las gracias por haberse asociado á esta obra de dos pueblos que se aman y se respetan.»

Dirigiéndose al ministro de Fomento, le dice que tiene obligación de juzgarle no solo como á representante del gobierno, sino como ministro de Fomento, que se distinguió siempre por sus proyectos en favor de las clases productoras.

Encómia al Sr. Navarro Reverter por haber acertado en la elección de recursos que beneficiaron á España entera.

«Si veis algo meritorio, exclama, en las construcciones levantadas, no os acordéis de nosotros: la gloria entera es de ese pueblo trabajador, que ha luchado hasta llegar al grado de progreso y prosperidad que hoy tiene. También lo es para la prensa española, que con gran altruismo ha contribuido al éxito de este certamen, dando un gran ejemplo y sin pedir ni aun las gracias, y para esos expositores de 48 provincias, que, haciendo honor á Zaragoza, han venido á demostrar que España sacude su pereza y quiere regenerarse por esfuerzo propio.» (Grandes aplausos).

El infante D. Carlos dijo lo siguiente: «Los ineludibles deberes de S. M. el Rey le han obligado á no concurrir, contra su deseo, á este solemne acto, encargándose que os diga que vendrá á visitaros el próximo mes de junio.»

«Ha querido honrarme con su representación para ser en este día entre vosotros el intérprete de sus sentimientos.»

«Quiere que sepais cómo participa de vuestro entusiasmo, asociándose á vuestros éxitos y rindiendo ferviente culto á vuestra épica memoria.»

«Desea que no elvideis que su espíritu presidirá todos los actos con que os proponéis honrar el heroísmo de vuestros antepasados y me encarga os diga que se siente orgulloso de regiros, porque estima que las grandezas de las Monarquías no estriban tanto en la extensión del territorio como en las condiciones que reúnen pueblos que como Zaragoza

han sabido honrar el valor, el civismo y la nobleza de sus hijos.

«En nombre de S. M. el Rey declaro abierta la Exposición.» (Grandes aplausos).

El ministro de Fomento, en nombre del gobierno, declara que éste se ha asociado al movimiento sano de la opinión, que, siendo progresivo, hace renacer la confianza entre el gobierno y el pueblo. «Si un gobierno liberal, dice, concedió dinero, otro gobierno completó la obra y en nombre de éste vengo a saludaros. Actos como éste no se investigan, se aplauden y admiran, olvidando las luchas encarnizadas de otros tiempos; luchas por el trabajo, consiguiendo que Zaragoza ponga su fe sacrosanta en su Pilar.» (Aplausos; óyense vivas al Rey y a la familia Real).

El infante, seguido de su séquito, recorrió los distintos pabellones de la Exposición.

Varias bandas de música amenizaron el acto.

Hoy se ha verificado la suelta de 490 palomas mensajeras de la Sociedad Colombófila de Barcelona.

El infante, desde la Exposición, se trasladó a la capitanía general, donde se celebró un banquete oficial.

**INFORMACION**

**En el Ayuntamiento**

A la sesión de anteayer asistieron los Sres. March, Malé, Oliva, Guasch, Perullés y Nin, presididos por el Sr. Prat. Sin discusión se aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día ya publicada, excepto el de Hacienda que se refería a D. Juan Matheu, que quedó sobre la mesa a ruego del señor Nin.

A instancia del Sr. March se acordó costear nuevos uniformes a los dos alguaciles de la Corporación.

Fueron votadas 25 pesetas para el monumento a Verdagué y adquirir 2.000 tarjetas postales de las fiestas de los Sitios de Zaragoza, las cuales se venden a 25 pesetas millar.

El Sr. March preguntó quien había citado a la comisión de Fiestas, ya que su presidente le manifestó no haberlo hecho, prometiendo enterarse la presidencia.

Terminada la orden del día se presentó una proposición firmada por los señores Guasch y Nin, encareciendo que por el Ayuntamiento se gestionase de la Compañía de M.Z.A. el restablecimiento del tren ligero que salía de esta ciudad para Barcelona a las 4:50 de la tarde, y el que llegaba procedente de la citada capital a las 20:45. Declarada la urgencia, se acordó facultar al señor Alcalde para que de común acuerdo con la Cámara de Comercio realizara las referidas gestiones por ser muy convenientes a los intereses del comercio.

Sin más asuntos se levantó la sesión.

**En la Diputación**

Anteayer celebró la primera sesión del actual período, presidiéndola el Presidente Sr. Guasch.

Asistieron los Sres. Presidente, Monteverde, Monner, Vilá, Compte, Avellá, Olesa, Magriñá, Alimbau, Franquet, Saludes, Malvé, Folch, Veciana, Sanfeliú y Tell.

Fueron leídas las disposiciones legales pertinentes al acto.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y la Memoria de la Comisión provincial según previene la Ley.

El Sr. Avellá presentó con carácter irrevocable la dimisión del cargo de vicepresidente de la Diputación.

Varios señores diputados hablaron para que no le fuera admitida, pero en vista de la actitud resuelta del Sr. Avellá se nombró para sustituirle al señor Vallvé por 9 votos.

Procedió luego a la elección del vicepresidente de la Comisión Provincial, siéndolo D. Víctor J. Olesa por 12 votos.

La comisión permanente estará compuesta por los Sres. Olesa, Veciana, Monteverde, Saludes y Puig.

El señor Presidente dió cuenta de su gestión durante los doce meses que lleva desempeñando el cargo. Se han recaudado 360.282'02 pesetas; con las que se han atendido las primeras y preferentes necesidades, satisfaciendo doce mensualidades al personal y a los peones, 16 a los empleados de la cárcel, 12 meses de viveres a la Casa de Beneficencia y cárcel, 14 al Manicomio, un trimestre por material de oficina, 12.000 pesetas a Instrucción, 11.744 a las amas de cría; 13.630 a obras de carreteras y 6.602 por censo electoral.

Añadió que se han ahorrado 20.000 por premio de recaudación, pero que se imponía el nombramiento de un agente ejecutivo para los pueblos morosos.

Para interesar el cobro del contingente se han remitido 538 comunicaciones, 306 cartas y 164 volantes.

A petición del Sr. Olesa se hizo constar la satisfacción con que los diputados habían oído las anteriores explicaciones.

Los Sres. Olesa y Franquet respectivamente dieron cuenta del resultado de sus viajes a Sevilla y Montpellier.

Por el Sr. Monteverde se dirigieron varias preguntas al Sr. Guasch que éste contestó en el acto.

Después de darse cuenta de algunos dictámenes de la Comisión, se levantó el acto.

El Sr. Rusiñol ha solicitado se agrupe Tarragona a Lérida y Gerona, pues no se comprende que el profesor de Dibujo de esta capital está incluido en el grupo tercero, ó sea los que tienen el

sueldo de 1.500 pesetas siendo así que los profesores de dichas dos últimas poblaciones figuran en el grupo segundo que tienen la asignación de 2.500 pesetas. No es explicable semejante pretensión, sobre todo si se tiene en cuenta la importancia artística y arqueológica de esta ciudad.

El Sr. Rusiñol, según cartas que hemos tenido el gusto de leer, no está dispuesto a consentir se postergue de esta suerte la importancia de nuestro Instituto.

Digna de aplauso es la conducta del Sr. Rusiñol, cuyo interés por todo cuanto se refiere a esta ciudad merece nuestro más decidido concurso.

Durante el mes pasado han anclado en nuestro puerto 73 embarcaciones distribuidas en las banderas siguientes:

Española, 46; Francesa, 6; Italiana, 4; Inglesa, 4; Holandesa, 3; Noruega, 3; Rusa, 3; Danesa, 2; Belga, 1; Sueca, 1.

Anteayer continuó su viaje a Barcelona el teniente general D. Enrique Franch, que estuvo en nuestra ciudad practicando una revista de inspección en la Comandancia de carabineros.

A consecuencia del choque de dos trenes de mercancías, ocurrido en la madrugada de anteayer entre las estaciones de Benicarló y Alcalá de Chisvert, resultaron heridos el maquinista José Fabregat y el fogonero Anastasio Nieto, Zulueta, Luis Sancho y Francisco Franquet, siendo conducidos los tres empleados al hospital de Benicarló.

De los viajeros sólo ha resultado herido, de pronóstico reservado, un muchacho de catorce años, llamado Antonio Mauseit, que viajaba sin billete.

El triduo celebrado los días 29 y 30 de Abril último y 1.º del actual en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza de esta ciudad, en conmemoración del tercer centenario de la fundación de su Orden resultó solemnisimo.

El templo, adornado con muy buen gusto, presentaba un aspecto severo y magistoso. Las luces en el altar mayor dando culto al Snto. Sacramento, colocado en su centro, aparecían perfectamente distribuidas.

La capilla a cargo del Sr. Roig supo cumplir bien su cometido.

Los sermones, especialmente el del último día, fueron notables y dignos del señor Canónigo Magistral, Dr. Balcells.

La asistencia así a la misa de Comunión celebrada por el señor Arzobispo, como a todas las demás funciones, fue numerosísima, hasta el punto de no poder penetrar al templo muchas personas que con su presencia querían testimoniar la gratitud que deben a dichas religiosas, que desde su antigua fundación tanto renombre y justa reputación han adquirido no solo en esta capital sino en todos los pueblos de la provincia.

Resultó la fiesta digna de la Orden, cuyo tercer centenario se conmemoraba, y de las Hijas de Ntra. Sra. y Enseñanza.

Molestado por aguda indisposición, hace unos días está guardando cama el gobernador civil de la provincia don Carlos García Alix, no presidiendo por este motivo la sesión que anteayer celebró la Diputación.

Desémosle un pronto y total restablecimiento.

Conforme podrán ver nuestros lectores en la sección correspondiente, se celebrará hoy en la parroquia de San Francisco con mayor solemnidad que en años anteriores la fiesta del «Roser de Maig», tradicional y exclusiva de las Cofradías del Santísimo Rosario establecidas en la antigua Corona de Aragón.

En Barcelona se ha expedido el siguiente despacho:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Alcalde a quien opinión más autorizada y general Barcelona pide suspensión acuerdo Ayuntamiento creando escuelas con método enseñanza contrario leyes vigentes, contesta que resolverá según instrucciones Gobierno, a quien acudimos para que dé solución que exigen leyes e intereses morales Barcelona.

Presidente Comité Defensa Social, Luis de Dalmasas.»

Hoy empieza la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las de exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

El Universo con motivo del primer Centenario del «Dos de Mayo», ha publicado un interesante número extraordinario, tirado a dos tintas, con profusión de grabados y escogido texto.

El gobernador de Córdoba comunica que han sido hallados los cadáveres de dos guardias civiles en el término de Baena.

Ignóranse detalles del suceso.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Los delegados de la Juventud Carlista de Barcelona, señores Trias y Viza, que fueron a Manresa, se reunieron en la redacción de L'Amic del Poble y aprobaron en principio un extenso y variado programa que ha de llamar la atención.

También se acordó dar carácter nacional al Aplech carlista que se verificará en Manresa con ocasión de las fiestas de la Independencia, facilitando así el concurso de los carlistas de todas las regiones y de los diputados y senadores del partido que forman otra de las minorías parlamentarias.

Actualmente se está gestionando cerca de la Compañía del Norte la concesión de trenes expresos y billetes reducidos para la asistencia al Aplech que tendrá efecto el 29 de Junio próximo.

Forman la comisión mixta de Juventudes carlistas los Sres. Viza, Trias, Gomis, Roca (don Fermín), Martí y Roca (Antonio).

En breve se publicarán una alocución dirigida al pueblo y el programa de fiestas.

Tomando el Malte Kneipp después de las comidas, tendrá Vd. salud.

De venta en farmacias y droguerías.

Escribe un diario barcelonés: «Según noticias que ha comunicado al Fomento desde Madrid don Guillermo Graell, próximamente será un hecho la inteligencia de todos los grupos económicos de España de alguna importancia.»

De una revista del estado de la Bolsa en Madrid tomamos el siguiente párrafo:

«Cuando se esperaba una mala Bolsa, á causa de la situación de plaza en Barcelona, ocurre todo lo contrario, y tanto aquí como allí el mercado se presenta firme y en alza; las dobles no encarecen, como se temía, y la liquidación en conjunto se presenta bastante fácil, no cabe duda que las medidas tomadas en Barcelona han surtido buen efecto, al cual no es extraño el Banco de España, que ha venido, con buen criterio, á prestar facilidades en momentos difíciles; parece, pues, que el aspecto de la crisis, por lo que con la Bolsa se relaciona, ha variado notablemente, y los temores que existían desaparecen presentándose la liquidación normal, aunque las dobles (como es natural) sean más elevadas que en meses corrientes.»

Ha llegado á Tortosa una comisión del Instituto Geográfico, constituida por D. José Galbis Rodríguez, comandante de Estado Mayor, y don Fernando Oriol Dulies, capitán de ingenieros, ambos ingenieros geógrafos, con objeto de hacer estudios, como los vienen haciendo por toda España, para establecer seis estaciones seismológicas, visitando de paso los observatorios particulares.

La fiesta nacional de ayer fué celebrada izándose la bandera española en los edificios del Estado y las extranjeras en los respectivos consulados, y holgando el personal en todas las oficinas oficiales y en las escuelas del Municipio.

PIANOS NUEVOS, sistema norte americano, cuadro de hierro con tres pedales 160 Duros, garantizados. JUAN AYNE Rambla San Juan, 48.

El señor Presidente de la Audiencia provincial ha dispuesto que los días 4, 5 y 6 del actual mes se verifique la operación del desesero de las salas y dependencias, considerando en su virtud inhábiles los días referidos para el cómputo de los términos judiciales.

La simpática revista Patria, que se publica en Barcelona por la colonia tarraconense, contiene en su último número el siguiente interesantísimo sumario:

«Text: El Jochs Florals y la Renacimiento Catalana, per Lluís Benaiges.—Els Jochs Florals de Barcelona: Discurs del primer president D. Manuel Milá y Fontanals.—Un recort, per J. Yxart.—Plany, Per E. Roig y Trius.—Dramet de platja, per Enrich Ayné.—Remember, per Agustí Pedret y Miró.—Temor de la mort, per Plácut Vidal.—La sega, per Ramon Miró.—El cinquantenari dels Jochs Florals.—Corrandes sardanenques, per M. Marrot.—D'aquí y d'allà.—Cansó de bressol, per Joaquim Delclós y Dols.

Ilustració: Catalunya pintoresca: Cardona.—Estatua de Clemencia Isaura.—Solsona: «La Creu Blanca».—Montserrat.

Música: Cansó popular catalana «Lo Fill del Rey».

Copiamos y hacemos nuestro en la parte que corresponde el siguiente sueldo del Diario de Tarragona:

«La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la sesión que celebró el día 17 de Marzo próximo pasado, acordó por unanimidad nombrar académico correspondiente en Tarragona á nuestro particular amigo el distinguido jurisconsulto y doctos en filosofía y letras don Emilio Morera y Llauredó, cronista oficial de la provincia.

El expresado nombramiento es un nuevo y honroso título que el Sr. Morera añade á los muchos que ya tiene conquistados de otras doctas corporaciones,

como merecido premio á su esfuerzo laborioso y á sus beneméritos estudios acerca de la historia y de los monumentos de Tarragona.

Enviarnos desde estas columnas al señor Morera nuestra más cordial enhorabuena.»

Los alumnos del Colegio Provincial que deben recibir la primera Comunión el día 10 de los corrientes y que se encuentran debidamente preparados de catecismo por el Director espiritual del Establecimiento Dr. D. Lorenzó Avellá, Pbro., empiezan mañana los ejercicios espirituales bajo la misma dirección.

Se nos dice que para aquella misma fecha se está organizando una fiesta solemne que competirá con la celebrada al efecto en los años anteriores.

**Choque de trenes**

Leemos en el Correo Ibérico: A la serie de accidentes desgraciados que se registran en los anales de la fatídica Compañía del Norte, hay que añadir uno más. El tren número 1.704 que pasó anoche á las nueve por nuestra estación, chocó con el especial Q. R. número 1, entre Benicarló y Alcalá, en el kilómetro 132, algo más acá del lugar donde está situado el pueblo de Santa Magdalena. Ambos trenes eran arrastrados por dos máquinas. A la hora de escribir estas líneas, se nos dice que ha habido tres desgracias, y no nos atrevemos á publicar los nombres de las víctimas, ni la importancia de sus lesiones, para no alarmar á las familias de aquellos desgraciados.

Los destrozados materiales han sido de consideración, por haber ocurrido el desgraciado accidente en las peores condiciones que podían concurrir en el caso; esto es, de noche, en una pendiente, que forma curva, y entre elevados desmontes de tierra.

Lamentamos esta desgracia que sobre no sorprendernos, nos produce la más justa indignación. Es un verdadero milagro que con más frecuencia no ocurran hechos como el que nos ocupa. Esa omnipotente Compañía abusa de la manera más escandalosa de los empleados y de cuantos con ella se relacionan. Diariamente circulan por nuestra estación 22 trenes, y los días de rápido 23, sin contar los especiales.

En la mayoría de las estaciones no hay más que un jefe y un telegrafista, cuyas funciones no se diferencian, pues tienen que atender alternativamente á los trabajos de ambos cargos por espacio de 24 horas continuas, contando sólo, después de tan improbo trabajo, con 12 horas de descanso. Esto clama al cielo.

¿Cuándo acabará tan escandalosa explotación y tanto abuso? ¿Cuándo será que la justicia aplique su mano de hierro sobre esa Compañía, convertida por obra y gracia de su ambición insaciable, en cruel verdugo de los que en sus manos se entregan?

¡Pobres pasajeros y pobres empleados, los de la ambiciosa y omnipotente Compañía del Norte!

A consecuencia del choque ocurrido entre las estaciones de Alcalá y Benicarló, los trenes circulan con gran retraso pues hay que hacer trasbordo en el sitio del accidente.

El tren 1.703 que sale á las 6:40 de la mañana, ha tenido que ser formado en nuestra estación.

Telegrama de don Carlos

El Correo Español ha publicado el siguiente telegrama:

«Barrio y Mier, diputado.—Madrid.—Venecia, 30, 4 tarde.—En el Centenario de nuestra Independencia, mi alma más que nunca unida á la nacional de España, evoca su pasado y llorando su actual desventura, pido á Dios le conceda pronto el porvenir hermoso que los verdaderos españoles anhelamos.»—Firmado.—Carlos.

Lo del presupuesto de «Cultura»

Escribe el Diario de Barcelona en su edición del viernes:

«El diputado federal Sr. Vallés y Ribot reunió en su domicilio á los representantes de Cataluña en el Senado y en el Congreso que pertenecen á la Solidaridad. De la nota oficiosa que se dió del resultado, se deduce que á los partidarios del presupuesto de cultura les trae muy inquietos el temor de que el Alcalde de Barcelona, haciendo uso de la facultad que la ley le concede, suspenda el acuerdo; temor muy fundado, pues en tal caso habría acabado el famoso y lamentable presupuesto impropriadamente llamado de cultura.

Los que iniciaron la reunión quisieron pasarse de listos, y muy mansamente indicaron la oportunidad de que los diputados y senadores solidarios hicieran alguna gestión colectiva para que no fuese suspendido el acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento. Eso sí, la tal gestión no debía significar ni significaría ninguna afirmación de doctrina, esto es, no representaría adhesión á la enseñanza neutra y bisexual, sino sólo la expresión del deseo de que sea respetada la soberanía municipal. Confesamos

que de la soberanía nacional, que fué el estribillo de los progresistas, estricó el pasado ya de moda, teníamos noticias, pero de la municipal, no.

Este principio es sencillamente cantonalista y fué el que invocaron los cantonales en Cartagena, al que conatos de los federales, que entonces eran poder, á cañonazos.

También se invocó la autonomía municipal, que ya no es la soberanía, para decir que se atendería á ella si se suspendía el acuerdo del Ayuntamiento.

Los principios de derecho político que hoy se suelen invocar, no los discutimos porque no los hemos encontrado en ningún tratadista nacional extranjero, y estaban tan atrasados los catedráticos de la Universidad, que en nuestra época no nos los enseñaron; pero nos parece que no hay nación en Europa ni fuera de Europa, donde la autonomía del municipio no esté regida por leyes, cuyo cumplimiento, en caso de contravención, recuerda y exige un poder superior, y á nadie se le ha ocurrido que por ser autónomo un municipio pueda hacer lo que le acomode, prescindiendo de la legislación del país de que forma parte, que es el caso del Ayuntamiento de Barcelona.

El que llegó al colmo de la habilidad, que á nosotros nos resulta algo cándida, fué el señor de Buen, que, recién llegado de Madrid, dijo que la oposición que allí se hace al presupuesto de cultura es hipócrita, pues la enemiga á las escuelas que crea el tal presupuesto es porque en ellas se dará la enseñanza en lengua catalana. El argumento es inocente, en particular hecho por quien ni es catalán, ni habla nuestra lengua.

Si en la reunión hubo listos, no hubo cándidos, y, como no los hubo, se acordó no hacer nada, lo que, naturalmente, debió contrariar á los que la habían convocado.

Ultima observación: resulta que el presupuesto de cultura es el primer acto con el que se han de robustecer los principios autonomistas; pero también resulta que por el tal acto se desfilan millones, se atacan los sentimientos católicos de Barcelona, se prescinde de la moral en la enseñanza y educación, y nombra el Ayuntamiento unas cuantas docenas de funcionarios, á quienes paga antes de tener en qué ocuparlos. Nos parece que la ocasión no ha sido bien elegida.

Del Correo Catalán de ayer: «Una nutrida Comisión de socios de la Academia de la Juventud Católica, cumpliendo lo acordado por la Junta Directiva, ha visitado al señor Alcalde, pidiéndole suspendiera la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento referente á la implantación de escuelas neutras y bisexuales.

En términos sinceros y enérgicos el presidente, accidental D. José Vallet Sabater fundó la petición en el artículo 166, en relación con el 114 de Ley municipal, explicando sucintamente como el Ayuntamiento había rebasado en ciertos extremos los límites de su competencia y como era perjudicial á los intereses generales de Barcelona, especialmente en cuanto se refiere á los órdenes religioso, social, económico y legal.

Ha de escribirse, añadió el señor Vallet, una página en la historia de la Alcaldía de Barcelona. Del señor Sanllehy depende que sea aquella negra y funesta, como lo será si no suspende el mentado acuerdo, ó que por el contrario suspendiendo su ejecución sea aquella página memorable, brillante, en la cual conste escrita en letras de oro entre el agradecimiento y el aplauso de los ciudadanos, católicos y amantes del orden y de la verdadera cultura, que son los más, el nombre de D. Domingo Sanllehy. E insistiendo en parecidos términos ratificó la instancia solicitando la suspensión.

El señor Alcalde, que recibió con gran afabilidad á la Comisión, contestó diciendo que se le dispensara si no podía ser más explícito en su contestación, pero que estudiaría con gran interés el asunto y procedería con arreglo á su conciencia, después de haber oído las indicaciones que le hiciera el Gobierno.

Don Mariano Bordas, que formaba parte de dicha Comisión, como Diputado á Cortes por un distrito de esta provincia, se adhirió á la protesta y petición formulada por la Academia de la Juventud Católica.

La Junta directiva del Comité de Defensa Social visitó ayer al señor gobernador civil, ante quien recordó el presidente D. Luis de Dalmasas la contestación dada por el Alcalde á la petición de que suspendiese el acuerdo municipal favorable á la creación

de escuelas neutras en el sentido de que se atendería á las instrucciones del Gobierno; por cuyo motivo suplícaba á su representante que aquéllas fuesen conformes á la ley y al sentir de la mayoría de los ciudadanos de Barcelona.

Al hacer esta petición, como ya observó el señor de Dalmasas, no se juzga cuestión alguna de carácter político, sino que simplemente se usa de un derecho establecido en la vigente ley municipal de la misma suerte que quien se sintiese lastimado en sus intereses particulares por un acuerdo del Ayuntamiento, utilizaría contra el mismo todos los recursos autorizados por las leyes vigentes, por mucho que fuese su efecto á la autonomía municipal.

El Sr. Ossorio contestó que el Gobierno dejaba en completa libertad al alcalde para que resolviera según su conciencia, pues tratándose de un asunto del que había de conocer en definitiva el mismo Gobierno, no podía ni necesitaba inmiscuirse ahora para nada, quedando de consiguiente para el Alcalde todo el mérito ó demérito de su resolución.

Como siempre, el Gobernador estuvo amabilísimo con los visitantes.

Del Centro Diosesano de la Buena Prensa de Barcelona son las siguientes noticias:

«Continúa el Alcalde recibiendo visita de comisiones para protestar contra el presupuesto de cultura y pedir que suspenda el acuerdo del Ayuntamiento aprobándolo.

También le visitaron otras comisiones que manifestaron satisfacción por la aprobación de dicho presupuesto, y suplicaron mantuviera el acuerdo consistorial. Entre éstas figuran el Centro republicano autonomista graciense, Centro autonomista del distrito tercero, Foment republicano autonomista de Vallcarca, Centro republicano autonomista democrático del distrito 8, Agrupación librepensadora de Gracia y San Gervasio, Unión republicana del distrito 7, y Sociedad cooperativa La Igualitaria, del distrito 7.»

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Desde el próximo lunes día 4 del corriente mes, todos los días laborales de doce á una de la mañana y de seis á siete de la tarde, se vacunará y revacunaré gratuitamente en el Consultorio Médico municipal sito en los bajos de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario. Tarragona, 1.º de mayo de 1908.—José Prat.

Extracto del Boletín Oficial del día 1.º

Gobierno de la provincia.—Circular.—Convocando á una Asamblea extraordinaria de Médicos titulares que se reunirá en Madrid el día 26 del actual mes.

Anuncios oficiales. Junta de Instrucción pública de esta provincia.—Anuncia el nombramiento de los maestros en propiedad de Ascó, García, Pinell, Porrera, Rasquera y Villalba.

Alcaldías.—La de Tarragona anuncia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de noviembre próximo pasado, y la de Torredembarra tener terminado el reparto de consumos para el actual año.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Agustina Pijuan Pedrol.—Augusto García Manzano.

FALLECIDOS.—José García Fornet, H. civil, (33 años).—Enrique Leiva García, Augusto 50, (30 meses).

MATRIMONIOS.—Juan Boronat Punsoda con Josefa Segarra Anglés.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Alicante y Valencia v. «Cabo San Vicente» de 1.207 ts., c. Zaragoza, con carga general; su agente don Mariano Peres.

De Port-Vendres gol. francesa «Remembert» de ts., c. Maya, con bocoyes vacíos; su agente D. Antonio Maríné.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Alicante v. holandes «Constance Cathelina» de 650 ts., c. Boer, con mineral; consignado á los señores Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>

De Cete v. frances «Marie Louise»

de 291 ts., c. Durand, con bocoyes vacíos; su agente D. Emilio Borrás.

De Port-Vendres pail. frances «Alphonse et Marie» de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacíos; consignado á don Antonio Maríné.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente», con carga general.

Para Amberes y esc. v. holandes «Constance Cathelina», con carga general.

Para Cete v. frances «Marie Louise», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 2	
4 por 100 interior contado.....	88
por 100 ídem fin de mes.....	88
6 por 100 ídem fin próximo.....	88 30
por 100 amortizable.....	101 85
de Banco España.....	489
Abacalera.....	444
Cambios de París.....	14 35
dem de Londres.....	28 77

Cambios de Barcelona del día 2.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	38 82
Id. á 3 días vista.....	38 85
Id. cheque.....	38 85
París á 8 días vista.....	14 35
Id. cheque.....	14 35

EFFECTOS PUBLICOS

Onaro		Papel
4 por 100 interior contado.....	88 00	88 00
» fin mes.....	88 175	88 20
» amortizable contado.....		
» fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		

OBLIGACIONES CONTADO

Carril Norte Segovia 5 p. 100.....	105 50	105 75
» Almansa.....	105 50	105 75
» S. Juan Abadeses.....	79 75	80
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	56 50	56 75
» M. Z. y A. 4 por 100.....	97 65	97 85
» M. B. R. 2 1/4 por 100.....	54 75	55 25
» Almansa no adhe. 2.....		
» adhe. 2.....	78	78 25
» Orense 188-83.....	52 50	52 75
» prioridad 2 por 100.....		
» Cáceres y O. España 1/2.....	104 50	105

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	163 20	163 35
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....	47 80	48 45
Crédito Mercantil.....		
Carril. Medina, Z. y Orense á Vigo.....	27 60	27 70
Norte de España.....	68 60	68 70
Alicante.....	91 20	91 30

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Centenario de la Independencia

Aspecto de la población

Madrid 2, 1 t.

Desde primeras horas de la mañana se observa extraordinaria animación en las calles de Madrid. En todos los edificios públicos ondea la bandera nacional y están engalanados los balcones, lo mismo que los de la mayoría de las casas particulares.

La plaza del Dos de Mayo desde primera hora de la mañana estaba atestada de gente que pugnaba por acercarse á los altares, impidiéndolo filas de tropa.

Desde el toque de diana, cada media hora una sección de artillería dispara cañonazos.

A medida que iba avanzando la mañana aumentaba la animación y entusiasmo del público por la fiesta nacional que hoy se celebra, ofreciendo todo madrid un cuadro de alegría indescriptible como jamás se vió.

Se adoptaron muchas precauciones para mantener el orden, especialmente en las calles que ha de recorrer la procesión cívica.

En la plaza del Dos de Mayo

A las 8 1/2 de la mañana llegaron en automóviles á la plaza del Dos de Mayo el rey y las demás personas de la familia Real, para asistir á la fiesta religiosa organizada por los cuerpos de artillería de esta guarnición.

Acompañaban á SS. MM. y AA. altos funcionarios palatinos. Junto al Obelisco se había levantado un altar adornado con trofeos militares y guirnaldas.

La familia Real fué recibida por el Gobierno en pleno, incluso el señor Maura, que desde la estación se dirigió directamente á la citada plaza.

Se celebró una misa solemne, que fué oída, además del elemento oficial, por gran gentío.

Los balcones de todas las casas que dan á la plaza estaban repletos de gente, luciendo muchas señoras la clásica mantilla blanca.

Al llegar la familia real á la plaza

fué objeto de una ovación estruendosa, que se repetía á cada momento. Las señoras, desde los balcones, agitaban los pañuelos, y los hombres saludaban con los sombreros.

Terminada la misa, desfiló ante el rey el regimiento de artillería que estaba en la plaza del Dos de Mayo.

Después el Monarca se dirigió en automóvil á la iglesia de San Francisco el Grande, para asistir á las exequias por las víctimas de la guerra de la Independencia y presidir luego la procesión cívica.

En San Francisco el Grande

A las diez empezó en la iglesia de San Francisco el Grande la función religiosa por el alma de las víctimas de la guerra de la Independencia.

El templo presenta brillante aspecto.

El rey vestía uniforme de capitán general de gala, luciendo la banda roja del Mérito Militar. El infante Carlos, que le acompañaba, vestía de general de brigada.

Asistieron también á las exequias el Gobierno, el Ayuntamiento en corporación, la Diputación provincial, las comisiones del Senado y del Congreso que fueron nombradas anteayer, con sus presidentes á la cabeza, y muchas otras comisiones militares y civiles.

La función fué solemne y la oración fúnebre estuvo á cargo del Padre Calpona.

Procesion cívica

A las doce terminaron las exequias en San Francisco el Grande, y se organizó la comitiva para la procesion cívica.

Abrió marcha una sección de la guardia civil montada y seguían las clases escolares de la Universidad, Instituto y escuelas especiales, con sus respectivos estandartes.

A continuación iban los gremios siguientes, con sus respectivas banderas.

Centro Instructivo del Obrero, Maestros carpinteros de taller; Asociación general de dependientes de comercio; Fiambres, ultramarinos y comestibles; Industria y comercio de calzado y Sociedad española de comisionistas y viajantes; Gremios y Sociedades de aceite mineral, lejía y alcohol desnaturalizado; Gremio de jergas, lonas y alpargatería.

Seguían luego las siguientes carrozas:

De Andalucía, en la que figuraban jóvenes con trajes de aquella región y la componían trofeos militares y útiles de labranza y de pesca. Una malagueña que iba en la carroza llevaba un arco muzárabe.

De Castilla la Vieja, que era muy artística, figurando un castillo y adornada con grupos escultóricos.

De Castilla la Nueva, que es un pedestal y sobre él un león en actitud arrogante.

Seguían las carrozas de Teruel, Bailén, Ocaña, Gerona, Ciudad Rodrigo, Talavera y otras poblaciones célebres por sus hechos heroicos durante la guerra de la Independencia.

A continuación figuraban representaciones nutridísimas de los cuerpos del Ejército y de la Armada, la Diputación con maceros, comisiones de las cuatro Ordenes militares, otras corporaciones y las históricas banderas de la guerra de la Independencia, que son: una azul de guardias valonas, otro blanca del arma de infantería y los estandartes de Almansa, Numancia y cuarto regimiento ligero.

Estas banderas eran saludadas por el público con profundas muestras de respeto.

Figuraba después en el cortejo el Ayuntamiento con maceros y una sección de la escolta real, precediendo al Rey.

D. Alfonso era objeto de una continuada y estruendosa ovación por parte del público que llenaba la calle y de las señoras que ocupaban los balcones. Estas agitaban los pañuelos. El clamoreo era incesante.

El Rey caminaba muy despacio y volvía la cabeza á todos lados sonriente y saludando militarmente. Cuando los aplausos y vítores arrojaban, D. Alfonso se detenía.

Se ha observado que en el sitio de calle Mayor, donde estalló la bomba el 30 de Mayo, había menos gente que en los demás puntos del trayecto.

Al llegar D. Alfonso frente al número 88 de dicha calle, desde cuyo cuarto piso arrojó Morral la bomba, se paró el Rey en firme, miró atentamente los balcones de la casa y saludó afable y sonriente á los que los ocupaban. Permaneció parado un momento y el público le tributó la ovación más estruendosa, más delirante y más grandiosa de las que recibió durante todo el trayecto y de todas las que ha tenido en su vida.

Detrás del Rey iban los infantes Carlos y Fernando y una fila de alabarderos. Seguían el Gobierno en pleno, funcionarios palatinos, la banda y cuerpo de alabarderos y escolta real. Procedían también al Monarca muchos Grandes de España y caballeros del Toisón de Oro.

A continuación seguían las tropas en columna de honor.

La comitiva recorrió las calles de Bailén y Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá y paseo del Prado hasta el Obelisco.

El desfile ha sido brillantísimo. Ha causado gratísima impresión entre el público que el Rey haya figurado en la procesion yendo á pie.

En el paseo del Prado la ovación á D. Alfonso fué delirante, que se repitió al entrar el Monarca en el recinto del obelisco.

En la plaza del Dos de Mayo, terminada la procesion, el Rey subió á un coche de Palacio y regresó al regimiento alcázar, á las tres y media.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

A los Párrocos

Impresos para expedientes matrimoniales.—Oficios pidiendo sea proclamado un matrimonio.

Oficios pidiendo la anotación marginal del matrimonio en las partidas de bautismo.

De venta en las librerías de los señores Font y Armengol.—Tarragona.

Modas de París

MARIA ROMEO

Tiene el gusto de participar á su clientela haber recibido de París gran número de modelos de todas clases, última novedad para la próxima temporada de verano.

Precios económicos CONDE DE RIUS, 5, P. 2.º

Salud y alegría

La tendrán todas las personas que compren un frasco de

Magnesia granulada «BRIOSCHI»

Es el mejor refresco, y hace desaparecer todos los malos humores.

Es tan económica, que no vale la pena beber agua sola, tal vez con microbios.

¡OJO! Pedid marca «Brioschi».

SOMBREROS

para señoras y niños

Los ha recibido de París y los tiene á disposición de su numerosa clientela, á precios muy reducidos.

Doña JOSEFA BRULL DE MARTÍ la cual llegará á esta ciudad el día dos de mayo, permaneciendo aquí tan solodós días.

Podrá ser visitada en su domicilio: NAO, 14, 1.º

Se planchan

y se arreglan trajes para caballeros y también se lavan, se quitan manchas y se arreglan sotanas y manteos.

Rambla S. Carlos, 9, entresuelo

GRAN LIQUIDACIÓN

Por reforma del local

Se liquidan todas las existencias en Laneria, Sedería, Pañería, Lencería, Estampados, Vichys y Fantasías á precios de fábrica.

CASA MANUEL LLAURODÓ

UNIÓN 21.—TARRAGONA.—UNIÓN, 21

Ventas al contado.—Precio fijo

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños.

Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

REGUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

EL PROCURADOR

de los Tribunales, D. José Sabaté Bataña, ofrece sus servicios y despacho, San Francisco, 12, principal.

TABERNA

Por retirarse del negocio sus dueños, se vende la antigua taberna de casa Española, de mucho copeo, situada en la rambla de San Carlos de esta ciudad.

**"LA ACTIVIDAD,"**  
**Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA**  
 Única en España. premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904  
 Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona,  
 Zaragoza y San Sebastián  
 Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas  
 Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas  
 El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas  
**Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas**

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.  
 Suscriptores en general: Más de 82.000.  
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.  
 Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.  
 contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.  
 Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.  
 Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:  
**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, retirarse de quinta, establecerse tomar estado, etc.  
**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).  
**Seguro a plazo fijo**, desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.  
**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.  
**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.  
**Imposiciones de capital a interés**: 5 0/0 anual por uno ó más años, 4 0/0 anual por 6 meses.  
 Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y escribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.  
**Representante provincial: D. León Ferraté Gener.**-Rambla de S. Juan 52, pral.-Tarragona.  
 Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

**VENTA DE UNA CASA**  
 (por defunción del dueño)  
 Se vende baratísima la casa número 7 de la plaza del Rey, de esta capital. Para tratar y detalles, Rambla San Juan, 68, 5.º, 2.ª, de 1 a 3 diariamente.

**LA NEW-YORK**  
 Compañía de seguros sobre la vida  
 Su **ACTIVO** es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del mundo entero.  
 Por consiguiente es un hecho que **LA NEW-YORK** en 31 de diciembre de 1907, es hallaba a la cabeza de todas las Compañías de Seguros de Vida por todos los conceptos siguientes:  
 El importe mayor de seguros vigentes **Ptas. 11.847.655.982**  
 El mayor número de pólizas vigentes **982.448**  
 La mayor cifra de ingresos **Pesetas 603.556.353**  
 Pagó por todos conceptos durante el año a sus asegurados la mayor cantidad **Ptas. 283.875.106**  
**EL MAYOR ACTIVO Ptas. 2.920.991.957**  
 Sucursal para Cataluña, Baleares, Aragón y Valencia: **Barcelona, Paseo Colón, 17.**  
**DIRECTOR: D. E. GES**

**LLOYD SABAUDO**  
 DE TARRAGONA PARA SANTOS Y BUENOS AIRES saldrá de nuestro puerto el 22 de mayo próximo el nuevo, grande y ligero vapor de doble hélice  
**PRINCIPE DE PIEMONTE**  
 tomando pasajeros de primera clase desde el precio de 600 al de 1500 francos por persona.  
 Hay también en este vapor segundas económicas que valen 300 francos y TERCERAS ECONÓMICAS al precio de 130 PESETAS.  
 Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo (a los mismos precios que para Buenos Aires), Santiago de Chile, Valparaíso y otros puertos del Sur de América.  
 Los vapores de esta Empresa contruidos expresos para pasaje ofrece a este las comodidades confort y ventajas que desearse pueda, por cuyo motivo han obtenido la preferencia de los pasajeros.  
 Telégrafo Marconi. Hermosas instalaciones para pasajeros de primera clase. Trés cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreos y comedores para niños.  
 Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.  
 Tomará también carga para Santos y Buenos Aires.  
**INFORMES EN TARRAGONA:**  
 Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1.  
 Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, Rebolledo, 17.  
 En Barcelona a los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.º

**LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA**

**Establecimiento en la provincia**  
**Reus: Monterols, 40. Tortosa: Angel, 14.**  
**Establecimiento en todas las principales poblaciones de España**  
**MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.**-Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
**MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**  
 Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**  
**TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'60 SEMANALES.**-PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

**Establecimiento en Tarragona**  
**17, Conde de Rius, 17**  
**MIGUEL MELENDRES CLARA**  
**Dibujante y constructor de Altares**  
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
 Sección de composuras y transformación de los mismos.  
 Tarifa la más económica.  
**Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA**

**CLÍNICA DE MASAJE**  
 DE **PEDRO DURAN**  
**MÉDICO CIRUJANO**  
**Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)**  
**Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde**  
 Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva a la fractura de la tibia y peroné en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.  
 El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:  
 Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrió la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.  
 Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí a la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir a consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por sí creía posible curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.  
 Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacé antes de romperse la pierna.  
 Tarragona, 29 de enero de 1908.  
**JUAN CATALÁ.**

**Aguas radioactivas, cloruro-sulfatadas de VALFOGONA**  
 La mitad más mineralizadas que las de Cestona y las de Karlbader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.  
**Depósito: Farmacia del Centro**

**MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.-TELÉFONO 48**  
**Viaje al Baleario por Lérida y Tárrega.** De Tárrega salen coches a la llegada de los trenes, hacia el Baleario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1'50 a 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de agua y vapor.  
 Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre.

**¿QUIERE V. UN PRECIOSO OBSEQUIO?**  
 Pequeña joya de mérito real, en que han colaborado verdaderos genios, y de utilidad tanta que resulta un tesoro para todos, muy especialmente para los afectados del pecho, estómago, intestinos, de apoplejia (feridura), neurasténicos, anémicos, débiles y postrados y poderoso elemento de ahorro que prolonga indefinidamente la existencia; es el obsequio que hace la Institución que elabora el gran **VISTA-RICA**, el que recibirá usted gratis y libre de todo gasto; pidiendo «**Tapié de preciosas flores**», dirigiéndose personalmente ó por escrito al señor **Administrador del Despacho Central. PROVIDENCIA, 61, BARCELONA.**  
 El **VISTA-RICA** hace prodigios y se halla en farmacias, colmados y droguerías.  
**EN TARRAGONA:** Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9. Confitería de J. Serra, Conde de Rius, 21.

**GRAN CERERIA Y FABRICA DE BUJÍAS**  
 DE **JOSE M. GISPERT**  
 SUCESOR DE RAMON HUGUET  
**PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS**  
 Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. **Luz clara sin humo ni olor.** Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente a dicho ramo.  
 Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

**Sucursal de Luis Trinchet**  
**GASA FUNDADA EN 1885**  
 Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS:  
 Especialidad para el **CLETO.** Birretes para la **MAGISTRATURA Y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército**  
**TRICORNIOS para la Armada**  
 Solideos y Bonetes  
 Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona  
**TARRAGONA.-28, Conde de Rius, 28.-TARRAGONA.**

Ha sido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz é inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caída por abundante que sea a las primeras fricciones, desapareciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen, llevando un perfume de lo más selecto. Unico producto en el mundo que se garantiza con la devolución de su importe. Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Centro de específicos y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.—Depósito en Tarragona: Droguería y Farmacia de José Antonio Sans, Bajada de Misericordia, 4.